

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Extraordinaria del Debate del Estado del Distrito

Fecha de celebración: 10 de julio de 2024

Hora de convocatoria: 16:00 horas

Lugar: *Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.*

Concejal Presidente/a:

D. Ignacio José Pezuela Cabañes

Coordinador del Distrito:

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

Secretario/a:

D. Emiliano Zamorra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano¹

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada²

Dña. María Jesús Valenciano Saceda

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz

D. José Antonio Frutos Roldán

D. Rafael Macías Molina

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Eduardo Gutiérrez Díaz

D. Víctor Seijo Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez³

¹ Se incorpora a la sesión a las 16:10 horas.

² Se incorpora a la sesión a las 16:02 horas.

³ Se incorpora a la sesión a las 16:01 horas.

Dña. Laura Pérez Alonso

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra⁴

Dña. Ana Isabel Lima Fernández (Concejal invitada Grupo Municipal Partido Socialista)

Dña. Emilia Zapico Fernández

Dña. Brigitte Luce Falga

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Isabel Soba Molero

D. Sandro Ramírez Molina

No asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Sergio Pérez Sánchez

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

ORDEN DEL DÍA

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciséis horas con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

Punto Único: Debate sobre el Estado del Distrito de Moratalaz, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y dieciséis minutos.

Madrid, a 10 de julio de 2024.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamorra Guerra.

Firmado electrónicamente

⁴ Se incorpora a la sesión a las 16:05 horas.